



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720180023700	Ordinario	Dora Silvia Seguro Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.
08001310500720200017000	Ordinario	Eduardo Rossi Carreño	Spectrum Brands Colombia S.A	01/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Por No Dar Cumplimiento A Lo Ordenado Por Auto De Fecha 13 De Octubre De 2020, Al No Subsanan Dentro Del Término Señalado. Ejecutoriado El Presente Auto Archivar La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1c681a88-bc82-42e3-a081-c44e0ba79b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200016200	Ordinario	Eric José Salazar Torres	Colpensiones Y Otros	01/12/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 20102020. Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A La Apoderada De La Parte Demandante. Archivar La Demanda.
08001310500720170025100	Ordinario	Faride Mendez Vasquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1c681a88-bc82-42e3-a081-c44e0ba79b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720110022400	Ordinario	Guillermo Batista Perez	La Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Carbones Del Cerrejon Limited Cerrejon	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Archivo De Expediente.
08001310500720200023700	Ordinario	Irma Anchila Nuñez	Administradora De Pensiones Colpensiones	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1c681a88-bc82-42e3-a081-c44e0ba79b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200003700	Ordinario	Jhonatan Barcelo Ortiz	Marketing Estrategico Del Caribe S.A., Gente Caribe S.A., Team Foods Colombia S.A.	01/12/2020	Auto Decide - No Aceptar El Impedimento Formulado Por La Juez Sexta Laboral Del Circuito De Barranquilla De Acuerdo A Lo Establecido En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Remitir El Presente Proceso De Manera Inmediata Al Tribunal Superior Deldistrito Judicial De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia En La Solución A Este Conflicto.
08001310500720200024300	Ordinario	Jose Gregorio Garcia Berdugo	Nicolas De La Cruz Picalua	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1c681a88-bc82-42e3-a081-c44e0ba79b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200023900	Ordinario	Margarita Maria Balen Mendez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco 5 Días Para Subsananar
08001310500720180031800	Ordinario	Maria Eugenia Fernandez Tamaral	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Expedir Fotocopias Autenticadas
08001310500720200023600	Ordinario	Merys Luvis Vides	Porvenir Sa	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días
08001310500720130011400	Ordinario	Robinson Rafael Barandica Salas	Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, Distrito De Barranquilla Deip	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Cotas. Expedir Fotocopias Autenticadas.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1c681a88-bc82-42e3-a081-c44e0ba79b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200024200	Ordinario	Samir Antonio Garcia	Sin Demandado, Janna Motors S.A.S	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanan
08001310500720200016100	Ordinario	Venancio De Jesus Garcia Solis Solis	Colpensiones Y Fondo Porvenir	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco 5 Días Para Subsanan
08001310500720200023300	Ordinario	Yamit Rafel Amado Cueto	Esimed Eps	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco 5 Días Para Subsanan

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1c681a88-bc82-42e3-a081-c44e0ba79b84